

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de julio de 2012

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LANDREX S.A.
Ciudad.

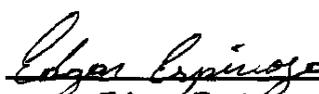
De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, pongo a su conocimiento, el informe de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2011, de la compañía denominada **LANDREX S.A.**

Debiendo informar que la Compañía dentro del periodo económico ha tenido actividad comercial dentro de los parámetros establecidos en los Estatutos Sociales de la Compañía. Por el cual las cifras que se consignan en el formulario No. 101 se ajustan a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por el cual dicho Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se presenta en los términos señalados en el respectivo formulario.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,


Edgar Espinoza Quichimbo
COMISARIO
C. C. No.091748829-8

